

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

**MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO
AMBIENTE**

Montevideo, 1 JUN. 2007

VISTO: el planteamiento formulado por la firma Proyectos & Promociones SRL;

RESULTANDO: que solicita se declare de Interés Nacional la realización de la Feria de la Construcción 2007, a efectuarse en el Parque de Exposiciones del Laboratorio Tecnológico del Uruguay (LATU) de la ciudad de Montevideo, del 15 al 21 de octubre del año en curso;

CONSIDERANDO: que es de interés de esta Administración la realización en el país de eventos como el propuesto;

ATENTO: a lo expuesto;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1ro.- Declárase de Interés Nacional la realización de la Feria de la Construcción 2007, a efectuarse en el Parque de Exposiciones del Laboratorio Tecnológico del Uruguay (LATU) de la ciudad de Montevideo, del 15 al 21 de octubre de 2007.

2do.- Notifíquese, comuníquese, etc.

[Handwritten signatures]

[Handwritten signature]
Dr. Tabaré Vázquez
Presidente de la República

2007/00001/00242